

**Versión estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, realizada vía remota en el formato de videoconferencia a través de la plataforma INE-Webex (Cisco Webex Meetings).**

**Ciudad de México, 8 de diciembre de 2022.**

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Gracias.

Buenas tardes a todas las personas. Les saludo con gusto.

Siendo las 13 horas con 51 minutos del día 8 de diciembre del año 2022, damos inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Quiero decirles que nos acompañan mis colegas, las Consejeras y Consejeros Electorales, Adriana Favela, Carla Humphrey, el Consejero Ciro Murayama, también se encuentran presentes las representaciones de las consejerías del Poder Legislativo y de los partidos políticos.

Les doy la más cordial bienvenida y les agradezco su presentación.

También a quienes están hoy de titulares de las áreas del Instituto, que en cada sesión nos acompañan.

Por supuesto, ingeniero René, a usted le doy la más cordial bienvenida como parte del Secretario de esta Comisión.

Y le voy a pedir, por favor, verifique la asistencia para sesionar.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** Por supuesto, buenas tardes tengan todas y todos, Presidenta.

Le informo que se encuentran presentes la Consejera Carla Humphrey, la Consejera Adriana Favela, se está conectando la Consejera Norma Irene De la Cruz, el Consejero Ciro Murayama y usted, en su calidad de Presidenta.

También nos acompañan diversas representaciones partidistas, voy a mencionarlas, si omito alguna, por favor, les voy a suplicar que nos hagan el favor de señalármelo en el chat, no veo a todas las pantallas aquí en la plataforma.

Se encuentra presente la representación de Acción Nacional, de Acción Nacional del Poder Legislativo.

Representación del Partido Revolucionario Institucional.

También del mismo partido su representación del Poder Legislativo.

Se encuentran presentes las representaciones del PRD, del PT, Morena y PVEMSon los que tenemos ahora registrados, Presidenta.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Gracias, ingeniero René.

En tal virtud, tenemos el *quórum* para sesionar y declaro legalmente instalada esta sesión.

Le pido al Secretario Técnico que nos presente el proyecto del Orden del día.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** Por supuesto, Presidenta.

El Orden del día para esta sesión consta de 8 puntos.

El punto uno, sería el acta de la sesión ordinaria que fue celebrada el pasado 29 de septiembre.

El punto dos, es el Informe sobre el seguimiento y atención de compromisos de esta misma Comisión.

Punto tres, Informe de avances del voto desde el extranjero con el reporte de actividades que comprenden entre el primero de septiembre y el 15 de noviembre del año en curso.

Punto cuatro. La presentación de los formatos únicos de la documentación electoral para el voto desde el extranjero en las modalidades postal y presencial a cargo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

Y también la modalidad electrónica a través de Internet que será presentado por la Unidad Técnica de Servicios de Informática, ambas áreas les agradecemos su presencia.

En materia de la elección extraordinaria de la Senaduría de Mayoría Relativa en el estado de Tamaulipas, hay un punto quinto y un punto sexto.

El punto quinto se refiere al Plan de Trabajo para el Simulacro de Votación Electrónica a través de Internet.

Y el sexto punto, es el Proyecto de acuerdo por el que se designa a las personas custodias de la llave criptográfica que permitirá el descifrado de los votos que se emiten a través del sistema por la vía electrónica.

Finalmente, el punto ocho que sería correspondiente a los asuntos generales que en su caso hubiese.

Y el punto ocho las relatorías de las solicitudes y compromisos que, en su caso, se acordaran en esta sesión.

Presidenta, finalmente, nada más hay que señalar que se distribuyó una adenda previa al inicio de esta sesión, en donde se relacionan la atención a las observaciones y propuestas de adecuación a algunos de los puntos de esta sesión que fueron recibidas por esta Secretaría Técnica por parte de las consejerías y áreas del Instituto.

Es cuanto, Presidenta.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Gracias, ingeniero René Miranda.

Está a su consideración, colegas, representaciones de los partidos políticos el proyecto del Orden del día.

No tengo intervenciones. Procedemos a su votación.

Por favor, Secretario.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** Consulto si están por aprobar el Orden del día para esta sesión.

En primer término, consulto a la Consejera De la Cruz.

**Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña:** A favor.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** Gracias.

Consejera Favela.

**Consejera Electoral, Dra. Adriana M. Favela Herrera:** A favor.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** Gracias.

Consejera Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** Gracias.

Consejero Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón:** A favor.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** Gracias.

Presidenta Zavala.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** A favor, Secretario.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** Se aprueba el Orden del día, Presidenta.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Gracias, Secretario.

Miren, toda vez de que se trata de una sesión ordinaria, pregunto en este momento si alguna o alguno de ustedes desea listar algún asunto general.

Después haré la misma pregunta.

Entonces, continuamos con el desahogo del siguiente punto, por favor, Secretario.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** El siguiente punto es la presentación y, en su caso, aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria de esta Comisión, celebrada el pasado 29 de septiembre.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Gracias, Secretario.

Colegas integrantes de esta Comisión, a su consideración el proyecto de acta.

No veo intervenciones. Procedemos a su votación, por favor.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** Por supuesto.

Consulto si están por aprobar el acta mencionada,

Consulto el sentido de su voto en primer lugar a la Consejera De La Cruz.

**Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña:** A favor.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** Gracias.

Consejera electoral Adriana Favela.

**Consejera Electoral, Dra. Adriana M. Favela Herrera:** A favor.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** Gracias.

Consejera Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** Gracias.

Consejero Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón:** A favor.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** Gracias.

Consejera Zavala.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** A favor, Secretario.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** Se aprueba el acta, Presidenta.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Gracias.

Por favor, desahogamos el siguiente asunto del Orden del día.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** Es el relativo a la presentación del informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos adoptados por esta Comisión.

Al respecto, si me permite comentar brevemente, que a lo largo de este año se han reportado 13 compromisos, los cuales todos se reportan como cumplidos.

Solo daríamos cuenta de que se actualiza el compromiso 10/2022, derivado de la reprogramación de un evento de promoción del voto desde el extranjero, conforme a la adenda que mencioné en el punto anterior, que fue circulado previo a la sesión, Presidenta.

Es cuanto.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Gracias, Secretario.

Colegas e integrantes de esta Comisión, a su consideración el asunto de compromisos.

Y veo, a la Consejera Carla

Adelante, por favor.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan:** Solo quería preguntar, justamente, lo que decía el Secretario Técnico, la causa, de la cancelación de ese evento, y cuándo se repondría de ser el caso.

Gracias, Presidenta.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Gracias a usted, Consejera.

Y si me permite, le doy el uso de la voz a Jesús Estrada, y después le daré el uso de la voz al ingeniero René Miranda para que pueda darle respuesta.

Gracias. Adelante, Jesús.

**Lic. Jesús Estrada Jesús Estrada Ruiz, representante de la Consejería del Poder Legislativo del Partido del Trabajo:** Gracias, Consejera Presidenta.

Y reitero, buenas tardes a todas y a todos los participantes en esta reunión.

Esta representación quiere dejar patente que se cumplió, se cumplieron, los dos compromisos que se habían establecido uno en torno a lo que tiene que ver con el trabajo de difusión, comunicación y vinculación, una reunión que encabezó César Ledesma bien dirigida.

Y otro, el que tiene que ver con una adecuación referida al modelo del voto presencial en el orden, perdón, para hacer incluida en el cronograma del modelo de voto presencial que tiene que ver con el análisis e implementación de la modalidad del voto presencial.

Me hice un poco de bolas, pero se cumplieron los dos compromisos, lo cual esta representación agradece, porque se va a ver reflejado en el punto siguiente del Orden del día.

Gracias, Consejera.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Gracias a usted, Jesús.

¿Alguna otra intervención antes de darle el uso de la voz al Secretario de la comisión?

No hay intervenciones.

Adelante, para la respuesta correspondiente, ingeniero René por favor.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** Gracias, Presidenta.

Mire, la razón no es otra más que en comunicación con nuestros colegas de la cancillería, surgió la propuesta de que se llevara a cabo el evento en el marco de la firma del convenio que se está elaborando, se está trabajando con ellos para actualizar, digamos, todos los compromisos entre ambas instituciones.

Estamos, buscando con nuevamente establecer la fecha en función de la agenda de los cuerpos directivos de ambas instituciones para poder tener la firma del convenio, que ya va avanzada lo que tiene que ver con los borradores y los cómputos de trabajo.

Y realizar el evento también en el marco de, justamente, esa firma.

No hay otra razón más que ésa, y en cuanto nos confirmen la fecha, por supuesto, se hará del conocimiento de todos los integrantes de este órgano.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Gracias, ingeniero René.

¿Alguna otra intervención?

Bueno, no tenemos, Jesús, esa manita se quedó, ¿verdad?, de la anterior, bien.

En segunda ronda, ¿alguna intervención?

No hay intervenciones, entonces damos por recibido el informe con la precisión de que se dará cumplimiento al compromiso 10 / 2022.

Por favor, desahogamos el siguiente asunto del Orden del día, Secretario.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** Por supuesto, Presidenta.

El punto tres, es el Informe del avance del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales Locales 2022-2023, para el periodo que comprende 1º de septiembre al 15 de noviembre del año en curso.

Y si me permite hacer una breve presentación de este, Presidenta.

Mencionar aquí a la mesa que en este informe se reportan las actividades realizadas por las áreas del INE [Instituto Nacional Electoral], otras instituciones, organizaciones y demás actores y aliados estratégicos, todos ellos involucrados en el proyecto, de cara a la organización del Voto de las Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales Locales en Coahuila y Estado de México, que el 4 de julio de 2023 celebraran elecciones de gubernatura, para las que la ciudadanía ordinaria o con referencia a estas entidades, puedan emitir su voto bajo las modalidades postal y electrónica, por Internet, y por primera vez, a través del programa piloto de manera presencial en cuatro consulados de México en la Unión Americana.

Durante este periodo, se reportaron las actividades efectuadas por las áreas del Instituto relacionadas con la coordinación, seguimiento y evaluación del proyecto, así como la puesta a punto de la promoción del voto, el registro y conformación de la Lista Nominal, la organización para la emisión del voto y la capacitación electoral e integración de las mesas de escrutinio y cómputo, durante el periodo 1º de septiembre al 15 de noviembre de este año.

Aprovecho finalmente, también si me permiten, para reiterar que se recibieron observaciones y propuestas de adecuación al documento, que esto es, fue comentado en este momento, dicha atención se relacione en la agenda que se distribuyó previo al inicio de la sesión.

Es cuanto, Presidenta.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Gracias, ingeniero René Miranda.

Colegas, integrantes de esta Comisión, pongo a su consideración el asunto que ha sido desahogado.

Y en primera ronda, le doy el uso de la voz a la Consejera Carla.

Adelante, Consejera.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias, Presidenta.

Tengo un par de comentarios.



El primero, tiene que ver con este oficio del Órgano Interno de Control respecto a la suspensión, o que decreta de plano la suspensión del oficio a la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica, y de todos los actos que de ésta deriven.

Y en ese sentido, también sobre los servicios de auditoría para el Sistema del Voto Electrónico por Internet para las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Solamente me gustaría preguntar en qué momento de estos procedimientos estamos, y en todo caso, que se nos informe periódicamente cómo van avanzando estos procesos.

Esto, digo, como comentario, para ir, como Comisión, dando seguimiento.

Y la segunda, se comentó aquí también del trabajo interinstitucional integrado, entre otras, por la Secretaría de Relaciones Exteriores con el INE.

Me gustaría, no sé si podríamos conocer ya una vez realizadas las reuniones, qué temas se abordaron y cuáles son los resultados o los compromisos puntuales que se acordaron en las reuniones con la Cancillería.

Igual solamente para tema meramente informativo.

Es cuanto, Presidenta. Gracias.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Gracias, Consejera Carla.

¿Le puedo hacer una pregunta para tener claridad en la última solicitud?

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan:** Sí, claro, Presidenta.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Gracias.

La pregunta es, de las reuniones que se celebren todas las operativas y técnicas operativas con el personal de Cancillería, de todo, que reportemos en la Comisión los temas y los acuerdos y los avances, ¿esa es la solicitud?

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan:** La solicitud concreta viene por la operación del programa piloto que estaremos haciendo, y que implica una mayor correlación o colaboración entre el INE y la Cancillería, y obviamente los módulos receptores de votación, el funcionamiento, etcétera.

Entonces, un poco, digo, como a nivel de *bullets*, ¿no?, de tema como puntal de cómo se ha ido avanzado concretamente en ese tema.

Gracias.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Gracias, Consejera Carla.

Jesús, ya no lo veo, pero había visto su mano levantada.

Adelante, por favor.

**Lic. Jesús Estrada Jesús Estrada Ruiz, representante de la Consejería del Poder Legislativo del Partido del Trabajo:** Algo salió mal, pero aquí estoy.

Gracias.

Es con relación, queremos particularizar lo que tiene que ver con la estrategia de difusión y campaña institucional, campañas institucionales, que es un tema que esta representación ha venido insistiendo porque gran parte del éxito, si no diría una gran parte del éxito del voto de los mexicanos en el extranjero ha radicado, ¿en qué? Pues en la difusión que se le ha dado a este procedimiento.

Dicho sea de paso, que los partidos políticos no tenemos posibilidad de promocionar, de difundir nuestras campañas en el extranjero y siendo así, hay votación a nuestro favor, gracias, ¿a qué? A esta estrategia de difusión.

Entonces, consideramos en el Partido del Trabajo, que esta estrategia ha sido exitosa, a pesar del poco tiempo que se ha tenido al aire en la radio y la televisión, y así como en las redes sociales.

Una estrategia, sirve para ganar la guerra, en este caso la guerra electoral y una táctica sirve para no perderla.

En ese sentido, creemos que la táctica que se ha seguido en esta estrategia ha sido la correcta porque ha involucrado el trabajo conjunto de Prerrogativas y Partidos Políticos, Educación Cívica, Comunicación Social, solo por mencionar algunas áreas.

Entonces, el trabajo ha sido conjunto, pero ha sido, desde nuestro punto de vista, exitoso, ¿por qué? En el periodo se ha logrado un alcance de 43 mil 316 impactos en radio y televisión, a través de los tiempos del estado, ¿en cuántas? En un catálogo de tres mil 588 emisoras de radio y televisión. Y según nos reporta el Consejero Faz, en el área respectiva, con una efectividad de 98 % [por ciento] de transmisión.

Entonces, es algo que pudiéramos decir histórico, porque tiene una alta penetración, una alta difusión y, sobre todo, 43 mil 316 impactos, lo cual hace que esta campaña del voto de los mexicanos en el extranjero se presente para este fin

de año como una de las de mayor presencia en el ramo de la difusión de cuestiones de información electoral.

Ahora, rápidamente, en el caso de la difusión de medios digitales, queremos reconocer que, se ha tenido inclusión en los distintos canales, por ejemplo, YouTube, aquí habla de impresiones, 12 mil 232, ¿por qué es importante este número en este periodo tan cercano para YouTube? Porque las impresiones son nada más y nada menos que las veces que el contenido se muestra, es decir, que aparecen en la sección de noticias de alguna persona.

En este periodo tan corto, 12 mil 232, es importante.

En el caso de Facebook, observamos que las campañas que más han tenido éxito es la de votar, con tu INE para votar desde el extranjero, con nueve mil 387 impresiones.

Otra exitosa forma, parte de la red de promotores y promotoras con cuatro mil 291.

Y finalmente, la que tiene que ver con... para votar en el extranjero, también puedes identificarte, con cuatro mil 848.

Hay otras que tienen un porcentaje un poco menor, pero esto ya puede ir dando un buen elemento para posteriores inclusiones en esta red de Facebook.

Aquí se incluye, a diferencia de YouTube, lo que son el alcance, ¿qué es el alcance? Pues el número de usuarios que vieron el contenido. Aquí el caso interesante a observar es que es de 26 mil 268, a diferencia de YouTube que fue de 12 mil 232, es decir, es importante.

En Instagram se va en impresiones, 18 mil 853 y el alcance, 17 mil 767.

En el caso de Instagram, el alcance es el número de perfiles que vieron la publicación. Esto quiere decir que 17 mil 767 en este periodo con un perfil especificado, es decir, un perfil bien dirigido.

Finalmente, en lo que tiene que ver con esto de las redes sociales que tenemos en Twitter, en Twitter también ha tenido mucho éxito, ya lo decíamos, 15 mil 202 impresiones.

¿Qué son en Twitter las impresiones?

Es la apreciación, son el momento que se ve un post. Entonces, en Twitter se maneja como impresiones ese momento en el que se ve, 15 mil 202.

Pero la joya de la corona en esta ocasión se lo lleva la pauta pagada.

Habíamos propuesto que, se explorara la posibilidad de poderse integrar con algún tipo de remuneración en algunos medios de gran influencia para los, sobre todo, en Estados Unidos, para los connacionales que viven en ese país.

Y, entonces, voy a repetirlo rápidamente.

Esta inversión tiene una reciprocidad extraordinaria.

Aquí en este caso de la pauta pagada, las impresiones son el número de veces que una publicación de una página se muestra en los muros de los usuarios.

Queremos nada más con este dato.

Conexión Migrante fueron 256 mil 118, por mencionar otra, en Estrella TV, 97 mil. Y como dice aquí este informe que no tiene desperdicio Los Àngels Times, en español, un sueño, más de 53 mil.

Entonces, Consejera Presidenta, aquí queremos dejarlo, solamente insistiendo en que consideramos que ha sido una exitosa campaña en que han intervenido estas áreas y que nos compromete, por andar metiéndonos en este terreno a darle seguimiento y darle mantenimiento para observar cómo se va desarrollando esta campaña de difusión que nos pone muy, contentos.

Gracias por la atención.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Gracias, Jesús.

¿Alguna otra intervención en primera ronda?

¿En segunda ronda alguna intervención?

El Secretario para lo que nos ha pedido la Consejera Electoral Carla Humphrey, por favor.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** Sí, a reserva de que, si lo autoriza, pedir al ingeniero Ledesma, para que nos amplie la información respecto a los trabajos de coordinación con la cancillería que me parecen son trabajos importantes, son trabajos que hemos estado haciendo de manera permanente, ustedes lo saben bien.

La Cancillería desde que iniciamos la credencialización en el extranjero ha sido un aliado estratégico y, por supuesto, cada que hay procesos electivos para todo el tema del voto extraterritorial, siempre están dispuestos, dispuestas a coadyuvar con esta Institución.

Hay reuniones permanentes por diversos temas. Ahora se están centrando, por supuesto en los temas relativos a la organización de este piloto. Ahora les damos mayor detalle a reserva de que si se acuerda, también podríamos hacerle llegar una nota que pide, por supuesto, la Consejera Humphrey.

Y también nos acompaña el ingeniero Jorge Torres, que seguramente nos podrá compartir lo necesario para clarificar este planteamiento también de la Consejera Humphrey, el estatus que tiene las contrataciones institucionales para darle viabilidad a la operación de voto extraterritorial en plataformas electrónicas.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Entonces, mire, le voy a dar el uso de la voz al ingeniero Jorge Torres para que toque el tema relativo al oficio del OIC [Órgano Interno de Control].

Adelante, ingeniero.

**Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática:** Gracias, Consejera Presidenta de la Comisión.

Buen día a todas y a todos.

Atendiendo la consulta de la Consejera Carla Humphrey, relativo al estatus que se tiene justamente del sistema del voto electrónico por internet, debo precisar que la suspensión de oficio sigue su curso por parte del Órgano Interno de Control, por parte de la Unidad Técnica de Servicios de Informática y la Dirección Ejecutiva de Administración, se han venido atendiendo todas las consultas y solicitudes de información que ha venido realizando el Órgano Interno de Control.

Dentro de ese oficio de suspensión, también estableció el Órgano Interno de Control, las opciones de ruta para poder llevar a cabo la contratación de este servicio, lo cual ya se llevó a cabo la semana pasada, atendiendo también a las consideraciones que puso el Órgano Interno de Control.

Se llevó a cabo la adjudicación directa de la empresa que implementará el Sistema de Voto Electrónico por Internet, para los procesos electorales 2022-2023. Y en este caso, ya estamos trabajando con esta empresa.

En este mismo sentido, la parte de la auditoría, como tal, esta suspensión también llevó una situación en los tiempos, los cuales se tuvieron que ajustar y también revisar los esquemas para poder llevar a cabo la parte de auditoría, se está concluyendo también, con este reajuste, y en enero se tendrá a la institución que llevará a cabo la auditoría al Sistema de Voto Electrónico por Internet.

En resumen, sería eso, Consejera .

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Gracias, Jorge.

Ingeniero César, por favor.

**Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores:** Sí, gracias Presidenta.

Buenas tardes a todas y a todos.

Referente a los trabajos que venimos desarrollando con la Secretaría de Relaciones Exteriores, si me lo permite y si así también lo considera el Ing. Miranda, vamos a preparar una nota que contenga los temas que se han estado revisando con la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Tenemos reuniones cada 15 días con ellos, a través de sus áreas del Instituto de Mexicanos en el Exterior y con la Dirección de Servicios Consulares.

Nos hemos estado centrando en dos grandes temas, lo que tiene que ver con la firma del convenio de colaboración, para que quede formalizado, válgala redundancia, el modelo de operación que fue aprobado por el Instituto. Estamos nada más a la espera de la retroalimentación de su área jurídica, para poder acordar una fecha y que esto se lleve a cabo.

Adicionalmente, hay otro gran tema que tiene que ver con la revisión de requerimientos para la operación de estos módulos receptores de votación. Eso nos ha tomado tiempo, hemos estado viendo desde aspectos técnicos y logísticos, para ver cómo vamos a operar, cómo vamos a mandar la infraestructura, cómo se van a hacer contrataciones de servicios y algunas otras recomendaciones que nos han hecho para la operatividad de esto.

Adicionalmente, vemos algunos otros temas que tienen que ver con el seguimiento a la conformación de la Lista Nominal y el poder llevar a cabo algunas jornadas de credencialización en el extranjero, para que la ciudadanía pueda acudir sin cita y poder llevar a cabo el trámite.

A grandes rasgos, es lo que estamos viendo con ellos y, preparamos la nota que comentábamos.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Gracias, ingeniero César.

Sí, hasta donde entendí, la solicitud de la Consejera es una nota ejecutiva, sobre todo para lo del voto presencial vía presencial. Gracias.

En segunda ronda, ¿alguna intervención?

No veo personas que deseen intervenir, entonces, damos por recibido este informe, y le pido Secretario, sometamos a votación, para que se presente el informe al Consejo General.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** Por supuesto, Presidenta.

Consulto si están por aprobar el informe, para someterlo a consideración del Consejo General en próxima sesión.

Y consulto, en primer término, a la Consejera De La Cruz.

**Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña:** A favor.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** Gracias.

Consejera Favela.

**Consejera Electoral, Dra. Adriana M. Favela Herrera:** A favor.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** Gracias.

Consejera Humphrey.

¿Consejera Humphrey?

Ah, nos pone en el chat que tiene mala señal, nos puede señalar también el sentido de su voto.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Y puso a favor, arriba, Secretario.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** A favor.

Consejero Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón:** A favor.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** Consejera Zavala.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** A favor, por favor.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** Se aprueba por unanimidad, el informe, Presidenta.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Gracias, Secretario.

Por favor, procedemos, vamos a realizar las gestiones necesarias para que se remita al Consejo General y procedemos al desahogo del siguiente punto del Orden del día.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** El siguiente punto del Orden del día corresponde a la Presentación de los formatos únicos de la documentación electoral, para el voto de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, para los procesos electorales locales 2022-2023.

Y este punto, si me permite Presidenta, recordar, está dividida en dos apartados, respecto de los cuales están presentes también colegas de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, para poder hablar cada uno de ellos, de uno de los dos temas en particular.

El primero es las modalidades postal y presencial en Módulos Receptores de Votación en el Extranjero, a cargo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

Y para la modalidad electrónica a través de Internet, nuestros colegas de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.

Están listos para hacer una presentación si así lo determina, Presidenta.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Muchas gracias, señor Secretario.

Como está por aquí Sergio y también Jorge, le pediría, Sergio, en una breve explicación para que nos presente el punto, por favor.

**Ing. Daniel Eduardo Flores Góngora, Director de Estadística y Documentación Electoral de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral:** Buenas tardes, Presidenta.

Soy Daniel Flores.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Adelante, Daniel.



**Ing. Daniel Eduardo Flores Góngora, Director de Estadística y Documentación Electoral de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral:** Gracias.

Buenas tardes a todas y todos.

Solamente quisiera mencionar, para dar un poco de contexto, que se presentan ante la Comisión los diseños de los correspondientes a los formatos únicos, con la finalidad de recopilar las observaciones y recomendaciones que pudieran surgir de este colegiado, con miras a, posteriormente, someter a la aprobación formal de dichos formatos únicos ante la comisión correspondiente, que en este caso será la Comisión Temporal de Seguimiento a los Procesos Electorales Locales, al tratarse del Proceso Electoral Local 2022-2023.

Dicho esto, si no hay inconveniente, quisiera dar la palabra al ingeniero Manuel Marengo, quien es el Subdirector de Documentación para que presente rápidamente de qué van los formatos únicos que se ponen a su consideración.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Adelante, por favor.

**Ing. Manuel Marengo Pérez, Subdirector de Documentación y Materiales Electorales de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral:** Sí, gracias, Consejera Presidenta.

Buenas tardes a todas y todos.

Para atender este punto, me permito presentar para su conocimiento el listado de documentos que serán utilizados por los Organismos Públicos Locales Electorales de Coahuila y el Estado de México para el voto postal de la Elección de Gubernatura 2023 de las y los mexicanos residentes en el extranjero.

Se trata de un total de 15 documentos, entre la boleta, hojas de incidentes, recibos, cuadernillo, guía, clasificador de votos y varias bolsas.

Cabe señalar que el 9 de septiembre del presente año, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral por conducto de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales notificó a estos OPL sobre el inicio de los trabajos de revisión y validación de los formatos únicos.

Con apoyo de las juntas locales ejecutivas del Instituto Nacional Electoral, en cumplimiento al artículo 160, numeral 1 del Reglamento de Elecciones, a la fecha ya se validó la documentación del Instituto Electoral del Estado de México, y está en proceso de revisión y validación la del Instituto Electoral de Coahuila.

En la siguiente lámina, podemos ver que el 19 de octubre, como es de su conocimiento, el Consejo General aprobó el Modelo del Voto Presencial para las y los mexicanos residentes en el extranjero, en los Procesos Electorales Locales 2022-2023 para su implementación y luego con carácter vinculante, en donde se incluyen algunos documentos y materiales para su instrumentación que, al igual que en otras modalidades de votación, incorporan el lenguaje incluyente y cumplen con los requisitos establecidos en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y el Reglamento de Elecciones.

Por otra parte, se presenta a continuación la documentación para el voto presencial en sedes consulares en el extranjero, que se presentarán para su aprobación entre la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales 2023, en fecha próxima; y los cinco documentos que se encuentran en este listado servirán para complementar los formatos electrónicos que se estarán utilizando por el Instituto por vía Internet.

Finalmente, en esta diapositiva, les presento brevemente también los materiales que estaremos utilizando para el voto presencial en el extranjero, que son la marcadora de credenciales, la mampara especial, el líquido indeleble y la caja paquete electoral.

Por mi parte, sería cuanto. Gracias.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Gracias a usted.

Daniel, ¿alguna precisión o ya pasamos con Yuri Beltrán de la Unidad Técnica de Servicios de Informática?

**Ing. Daniel Eduardo Flores Góngora, Director de Estadística y Documentación Electoral de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral:** Estamos atentos, gracias.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Yuri, te pido, por favor,agas la presentación.

**Ing. Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la Unidad Técnica de Servicios de Informática:** Con gusto.

Me voy a apoyar de una presentación para que, por favor, señalen si es posible visualizarla.

Estoy empezando a compartir. Será posible que me comenten si se está visualizando.

**Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática:** Está en modo moderador, Yuri.

**Ing. Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la Unidad Técnica de Servicios de Informática:** Muchas gracias, un segundo, por favor.

Me parece que entonces ya la podemos visualizar.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Ya, ya está.

**Ing. Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la Unidad Técnica de Servicios de Informática:** De la misma manera que se señalaba hace un momento, tenemos en este caso los formatos únicos que corresponden a la boleta electoral electrónica, el acta de inicio del periodo de votación, acta de inicio de escrutinio y cómputo, así como la hoja de incidentes y el instructivo para el uso de la boleta electoral electrónica.

En referencia a este último documento, es conveniente señalar que lo que se establece en este instructivo es la funcionalidad de la propia boleta electrónica, en lo que respecta a los aspectos de responsividad, es decir, que se pueda ver tanto en un equipo de cómputo como en un equipo tipo celular.

Igualmente, los diferentes mensajes que se le darán al usuario, en caso de que, por ejemplo, seleccione partidos que no están coaligados.

Es un documento que también se compartió con los Organismos Públicos Locales para su revisión integral.

En cuanto a la boleta electoral, estoy poniendo a la vista la boleta electoral del Estado de México, a lo mejor resaltar nada más, contendrá, por supuesto, las candidaturas independientes, ya se dieron inicio con los trabajos, con los Organismos Públicos Locales y estos formatos, digamos, generales, serán ya una vez conforme a las legislaciones locales, los Organismos Públicos Locales nos remitan los emblemas y la información que darán ya en su versión final, mismos que serán dispuestos a través del Sistema de Voto Electrónico por Internet.

Se cuenta con la opción para candidaturas registradas, así como la opción para voto nulo.

Las actas de inicio refieren toda la información del proceso electivo, igualmente, se da cuenta de que la urna electrónica se encontrará vacía y la información que refiere al proceso del que se trate.

Igualmente, en el acta de inicio que se presentará durante el acto protocolario de apertura del sistema, quedará configurado todo lo que se llama oferta electoral, que refiere justamente, a las opciones que se presentarán para las y los connacionales que residen en el extranjero.

Se presentará la configuración en caso de haber coaliciones y, los espacios necesarios en caso de tener algún incidente, así como para las firmas de las representaciones partidistas.

Igualmente, señalar que en los actos protocolarios habrá personas dotadas de fe pública. Se está reservando también ese espacio, así como toda la fundamentación que da sustento a estos documentos.

Lo mismo aplica para el acta de escrutinio y cómputo, con los mismos apartados generales de información del proceso electivo, ubicación de dónde se llevan a cabo estos actos, las firmas de todas las personas que participan en estos actos protocolarios y, finalmente, quedarán asentados los resultados, con la precisión de que, en el caso de aquellas combinaciones de coaliciones, solamente se imprimirán aquellas que hayan registrado algún tipo de voto.

Se cuenta con los espacios para los incidentes y para que, por supuesto, las representaciones partidistas asienten su asistencia, así como el caso de los representantes de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.

Los fundamentos normativos en los mismos términos.

Y, finalmente, las hojas de incidentes para ambas entidades.

Es importante señalar, por último, que, en el caso de Coahuila, se identificó a partir de los trabajos, que ya dieron inicio con ellos, que se llevará... que se tendrá una boleta con fotografía, con lo cual, el formato único que se compartirá con la entidad referirá esta situación.

Sería cuanto de mi parte. Gracias.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Gracias, Yuri. Ya te andaba cambiando el apellido, discúlpame.

A ver, colegas, integrantes de esta Comisión, es una presentación, la ruta que se sigue de aprobación es la Comisión Temporal de Seguimiento a los Procesos Electorales Locales, pero pongo a su consideración por si desean hacer alguna, o manifestar alguna cuestión respecto de esta presentación.

No hay intervenciones de este punto del Orden del día por lo que veo.

Entonces, de no haber intervenciones, agradecemos a quienes nos han hecho la presentación de estos formatos correspondientes.

Y le voy a pedir al Secretario que continúe con el desahogo del Orden del día.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** Por supuesto, toca abordar el punto cinco, Presidenta, y es el relativo a la presentación del Plan de Trabajo para el simulacro del voto electrónico por internet para la elección extraordinaria de una senaduría de Mayoría Relativa del estado de Tamaulipas.

Y tenemos también previsto una presentación a cargo de nuestros colegas de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, si así lo autoriza la Presidenta, por supuesto.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Yo creo que sí, para que nos hagan la presentación, pero que tome el uso de la voz, ingeniero Jorge, usted ya se organiza, por favor.

**Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática:** Gracias, Consejera Presidenta.

También le pediría a Yuri González que nos hiciera de favor la presentación.

**Ing. Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la Unidad Técnica de Servicios de Informática:** Me permito nuevamente compartir en relación con el Plan de Simulacro de votación.

El objetivo es replicar tanto procesos, procedimientos y logística, relacionada con organización y operación del voto a través del SIVEI, para la elección extraordinaria de una Senaduría de Mayoría Relativa en el estado de Tamaulipas.

Como parte del alcance se está considerando la boleta electoral electrónica, sin nombres de candidaturas, así como se ha revisado en ejercicios anteriores.

Igualmente, se ejecutará el procedimiento de verificación de la oferta electoral que está configurada en el SIVEI, que es un paso previo para revisar que todo esté configurado correctamente.

Se llevarán a cabo los actos protocolarios directamente en la Junta Local del estado de Tamaulipas, tanto para la apertura como ya durante los procesos de cómputo y presentación de resultados en lo que refiere al simulacro.

De manera general, traemos aquí las principales actividades.

El envío de invitación para participar del 7 al 16 de diciembre.

La carga de lista de participantes.

Y la generación y envío de cuentas de acceso al SIVEI para las personas que participen en este ejercicio a más tardar el 13 de enero.

Se propone que el lunes 16 de enero se lleven a cabo los actos protocolarios de apertura del sistema, de tal manera que el sistema esté disponible de lunes 16 al viernes 20 de enero; y el mismo viernes 20 de enero, se lleven a cabo los actos que refieren al cómputo y presentación de resultados.

Sería cuanto de mi parte. Gracias.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Gracias a ti, Yuri.

Colegas integrantes de esta Comisión, está a su consideración el Plan de Trabajo, que nos ha sido presentado.

Jesús, adelante.

**Lic. Jesús Estrada Jesús Estrada Ruiz, representante de la Consejería del Poder Legislativo del Partido del Trabajo:** Consejera, no tenemos mayor apreciación en torno a la presentación que se nos acaba de hacer.

Me parece que los términos y las situaciones adecuadas, pero no sé también si sea el momento de preguntar si para el caso de la elección extraordinaria de la Senaduría para el estado de Tamaulipas se tiene contemplado algún trabajo de comunicación, alguna estrategia de comunicación y difusión. No sé si sea el momento de preguntarlo.

Pero creo que sí sería fundamental, sobre todo, porque en el informe que acabamos de revisar, en un punto anterior, se ha observado que para las elecciones del Estado de México y de Coahuila solo en Facebook se han realizado en un periodo, en un periodo corto 145 publicaciones con un alcance de 41 mil 703 visualizaciones.

Quiere decir que, si bien es pequeño el periodo de la elección para la Senaduría, sí alcanzaría para, yo digo, hacer algo.

En Twitter, fíjense, si se han realizado 581 publicaciones y en *Google Programatic*, nada más y nada menos se ha obtenido un reporte de dos millones 634 mil impresiones.

Eso quiere decir que, a lo mejor si se le hace la luchita, podría obtenerse algún tipo de difusión.

Eso sería, Consejera. Gracias.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Gracias, Jesús.

No es el punto, pero sí tenemos programada la difusión de forma muy específica para el voto.

Ah, ya vi, Ruth ya puso ahí, sí lo estamos programando.

No sé si el ingeniero César quiera ampliar algo, pero sí, claro que lo tenemos y porque los tiempos son breves, tenemos todo ello.

**Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores:** Así es, Consejera, si me permite.

De hecho, ya estamos haciendo llamadas a las personas que participaron en el proceso de la gubernatura, porque son los mismos que quedaron en la Lista Nominal, a efecto de informarles que pueden participar también en este Proceso Extraordinario.

Y estamos haciendo todas las gestiones para la operación con nuestros compañeros de UTSI y para el tema de la modalidad postal.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Gracias, César.

¿Alguna otra intervención en segunda ronda?

Bueno, como no hay intervenciones ni más comentarios, damos por presentado este punto.

Y le pido, señor Secretario, avancemos al siguiente punto del Orden del día.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** Por supuesto.

Vamos al punto 6, y es el relativo a la Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se designa a las personas custodias de la llave criptográfica que permitirá el descifrado de los votos de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero emitidos a través de la modalidad electrónica por Internet en la Elección Extraordinaria de la Senaduría de mayoría relativa del estado de Tamaulipas 2023.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Gracias, Secretario.

Bueno, la sesión del 30 de noviembre, si no mal recuerdo, nosotros dimos un avance con los acuerdos que tienen que ver la Elección Extraordinaria de Tamaulipas.

No obstante, nos quedaba pendiente a nosotros definir esta parte que ya es un tema que hemos ejecutado en otros procesos electorales, y en este no será la excepción, como es poner a consideración, para dar cumplimiento con nuestra normativa, quienes son, quiénes van a ser las personas que se designan como custodias.

Déjenme decirles que las áreas nos proponen los nombres, los hemos socializado, pero hay un tema importante, lo que cuidamos también es que esté integrado, como todos los equipos de trabajo, por hombres y mujeres en una visión de paridad.

Así que le voy a pedir, ingeniero (**Falla de Transmisión**) quien usted designe para que realice la breve explicación del contenido de este Acuerdo.

**Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática:** Sí, con gusto, Consejera Presidenta.

También le pediría, con su anuencia, a Yuri González que hiciera la presentación correspondiente.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** De acuerdo, Jorge.

Adelante, Yuri.

**Ing. Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la Unidad Técnica de Servicios de Informática:** Gracias.

Nuevamente me permito apoyarme aquí de una breve presentación, para que nada más me indiquen, por favor, si ya es posible visualizarla.

**Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática:** Ya se visualiza.

**Ing. Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la Unidad Técnica de Servicios de Informática:** Con relación a este Proyecto de Acuerdo, ya se mencionó, el objetivo es designar a las personas que fungirán como custodias de la llave criptográfica en lo que refiere a la Elección Extraordinaria de una Senaduría de mayoría relativa en el estado de Tamaulipas.



Hay que señalar que, conforme al numeral 9, Fracción I del anexo 21.2 del Reglamento de Elecciones, el Consejo General designará a estas personas custodias de la llave criptográfica.

Como parte de algunos de los criterios, las personas designadas deben contar con ciudadanía mexicana, no haber sido candidatas o candidatos a cargos de elección en los últimos tres años, y no haberse desempeñado como miembro de dirigencias nacionales.

Es conveniente también recordar que el Sistema del Voto Electrónico por Internet genera una llave única para estar resguardando la secrecía de los votos, y durante este acto de apertura, lo que se hace es dividir esta llave en cinco fragmentos.

Cada uno de estos fragmentos es resguardado por una persona en un dispositivo especialmente diseñado para hacer el resguardo de este tipo de información.

Se requiere al menos tres de estas personas custodias, conforme a los mecanismos informáticos, para poder reconstruir, digamos, la llave, y poder proceder con el protocolo de cómputo y presentación de resultados.

Para efecto de llevar a cabo estas actividades, se está poniendo a su consideración a las personas que se muestran en la tabla, nos estarían acompañando personas de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Tamaulipas.

Asimismo, personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y por supuesto por parte también de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.

Sería cuanto, por mi parte, gracias.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Gracias a usted Yuri.

Ahora sí colegas, integrantes de esta Comisión pongo a su consideración el proyecto que estamos conocimiento.

No veo intervenciones, le voy a pedir entonces señor Secretario, como este asunto sí pasa a Consejo General que tome la votación correspondiente.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** Por supuesto Presidenta, voy a consultar si aprueban el proyecto que nos ocupa y en primer término consulto el sentido de su voto a la Consejera De la Cruz.

**Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña:** A favor.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** Gracias.

Consejera Favela.

**Consejera Electoral, Dra. Adriana M. Favela Herrera:** A favor.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** Gracias.

Consejera Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** Gracias.

Consejero Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón:** A favor, Secretario.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** Gracias.

Consejera Zavala.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** A favor, Secretario.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** Se aprueba por unanimidad, Presidenta.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Gracias, Secretario.

Por favor realice las gestiones para que sea remitido al Consejo General.

El siguiente asunto del Orden del día que tenemos listado son los asuntos generales, vuelvo a preguntar, alguno a alguna de ustedes desea que tratemos algún asunto general.

Ya veo que las caras dicen que no. Entonces, al no haber intervenciones le voy a pedir entonces señor Secretario pasemos al siguiente asunto del Orden del día, que es nuestra relación de solicitudes y compromisos de esta sesión.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión:** Sí, Presidenta.

Tenemos un compromiso que solicitó la Consejera Humphrey en el Punto tres, de proporcionar una nota ejecutiva, respecto a los temas y acuerdos entre la

Cancillería y el Instituto Nacional Electoral, respecto al Voto Presencial y sus actividades, es el único que tenemos registrado Presidenta.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:** Sí, gracias Secretario.

También yo solo tengo anotado ese, consulto si hay alguna intervención.

No tengo intervenciones.

Entonces, hemos agotado los asuntos de nuestra sesión, los que fueron listados les agradezco a todas y a todos, su presencia, sus intervenciones, y siendo las 14 horas con 42 minutos en la fecha en que se actúa, damos por concluida esta sesión ordinaria, que tengan todas y todos muy buen provecho.

### **Conclusión de la sesión**